

su favor, con la conveniente solemnidad, revestidos los tres comerciantes con los hábitos pontificales, ante un altar en que muchas bujías alumbraban la imagen de Jesucristo. En seguida este nuevo antipapa fué consagrado por sus criminales factores, bajo el nombre de Gregorio VI. Pero este bandido, á ejemplo de sus predecesores, ejerció todo género de violencias excomulgando y asesinando al pueblo en masa, hasta merecer que su mismo clero, desaprobando tantas barbaridades, le negara la obediencia.

El emperador Enrique, el Negro, cansado de las quejas de muchos cardenales y de los más prominentes prelados de la iglesia, convocó un concilio para juzgar á Gregorio VI. La reunión tuvo lugar en Lombardía, y en ella se decretó la deposición del papa por haber sido convicto de haber comprado la tiara.

En seguida fué electo papa el sacerdote Suidger, bajo el nombre de Clemente II, que murió en Alemania nueve meses después de su exaltación.

Sabido esto por Teofilacto, que se había refugiado en Pésaro, reunió algunos soldados, se apoderó de Roma y del solio pontificio por cuarta vez, apareciendo de nuevo con este zascandil y abominable pederasta el homicidio, el saqueo, la simonía, el adulterio, el incesto y todos los crímenes; pero ocho y medio meses después abandonó á Roma temeroso del emperador.

Fué electo en seguida papa el obispo Poppon, bajo el nombre de Dámaso II, y 23 días después de su elección murió envenenado por Benito IX, que ocupó por quinta vez la silla pontificia.

Que vengan ahora los sacristomos con la embajada de Judas y de San Pedro: si les ha quedado alguna vergüenza, que salgan á la palestra en defensa de la sucia bandera que los abriga, que ya preparamos nuevas preciosidades con que obsequiarlos.

---

### EL AÑO DE MIL; CONDUCTA DEL CLERO.

---

UÉ necesidad tendríamos de traer á nuestra memoria asquerosos recuerdos, ni de registrar las negras páginas de la historia del pontificado, para probar el agresor discolismo, la desentrenada ambición y la sed insaciable de tesoros de los zascandiles de tiara, de mitra y de bonete, cuando hoy mismo, en un siglo que ha conquistado tantos progresos, en que el supremo regulador de las sociedades cultas es el examen filosófico y concienzudo de todas las teorías y aun de todos los hechos, cuya brutal argumentación no tiene réplica posible? ¿Qué necesidad, tendríamos, repetimos, de ocurrir al pasado, cuando en el presente, con una desvergüenza que raya en osadía, en medio de una nación que marcha á la vanguardia de la civilización se insulta el buen sentido con una virgen aparecida en Lourdes, y cuando entre nosotros se apela al frívolo y hasta ridículo pretexto de coronar á una pintura como otra cualquiera, pues no es otra cosa, únicamente con la mira de procurarle enemigos á nuestras instituciones fanatizando á los pueblos, y amontonar por este medio tesoros sobre tesoros á expensas de los que hasta hoy no han podido emanciparse de la degradante tutela clerical?

Sin embargo, como nuestros débiles esfuerzos tie-

nen por principal objeto hacer que sea conocida por los incautos esa casta de malhechores de todos los pueblos y de todos los tiempos, queremos referir en esta carta cuál fue la conducta del sacerdotaje en el año mil.

Era el año 999. La ástuta garduña encontró en los versículos 2, 3, 13, 14 y 15 del capítulo XX del Apocalipsis una riquísima mina que explotar. El gran fariseo dió la consigna á todos sus mitrados súbditos, y ésta fué fielmente trasmitida hasta el último monigote de cerquillo y de rayuela. El mundo tocaba á su fin; el día último de Diciembre ó el primero de Enero siguiente, se cumplían los mil años anunciados por San Juan para el juicio final, ¡día terrible! ¡día de espanto y desolación en que el mundo iba á hundirse en el abismo de la nada! ¡Tremendo día para los moradores de la tierra, puesto que cada uno iba á ser juzgado según sus obras.

Esto era, en extracto la consigna, y cuarenta mil voces de los claustros escalonados en toda la cristiandad y mayor número de predicadores repetían hasta el cansancio, tan fatídica advertencia: «Hé aquí que han llegado; que se han cumplido los tiempos anunciados por las Escrituras Santas,» repetían en todos los tonos los instrumentos serviles del déspota de Roma, «¡temblad poderosos de la tierra! El Supremo Juez va á pedir os cuenta del uso que habeis hecho de sus divinas gracias; el Soberano Señor del Universo va á pedir os cuenta de cómo y por qué medios habeis adquirido vuestros tesoros, y cuál es el uso que habeis hecho de ellos, pero aún es tiempo de que os rescatéis de vuestras faltas, y lo será hasta el último instante de que podeis disponer, antes que llegue la hora fatal en la que sereis llamados á juicio; aún no suena la terrible trompeta; aún es tiempo, repito, dad

«vuestros bienes á la iglesia, y tan grande caridad os hará salvos en tan tremenda angustia; los muertos van á abandonar sus sepulcros vomitados por la tierra, los mares arrojarán á sus playas á cuantos el furor desencadenado de sus olas había tragado sepultados en sus profundidades; el sol abrazará la tierra con sus candentes rayos; los astros dejarán sus órbitas, chocarán unos con otros y todo será terror, espanto y desolación,» y no cesaban de repetir en sus miséricordias peroraciones: «Así, pues, hermanos, dad á la iglesia vuestros tesoros, vuestra vajilla y vuestra hacienda, para redimiros de vuestras culpas, para aplacar la ira divina.»

En aquellos desgraciados tiempos de barbarie y fanatismo, los señores feudales y todos cuantos poseían una fortuna, escuchando tan aterradores anuncios, respecto del próximo fin del mundo, daban á los hombres de Dios, como en su ignorancia llamaban á estos bandidos, casas, tierras, castillos, oro y plata acuñados, ricas armaduras, joyas de gran valor, costosos vestidos, y hubo ricos señores que llevaron su desprendimiento de los bienes terrenales hasta el punto de quedarse aun sin lo más indispensable para la vida, viéndose después en la triste necesidad de mendigar un miserable sustento en la portería de un convento, ó en la puerta del mismo castillo de que antes fueron dueños.

Llegó por fin el tremendo día 31 de Diciembre; era cerca de la media noche; todo el mundo esperaba casi sin aliento el espantoso cataclismo, el terrible día del juicio universal; las horas pasaban unas tras otras, y entre el terror, la duda y la esperanza que se dibujaban en todos los semblantes, amaneció y ¡oh felicidad! el astro rey se presentó más radiante que nunca á las anhelantes miradas de las víctimas del grosero fraude

clerical; los muertos permanecieron inertes en sus tumbas seculares. los mares no arrojaron á sus playas ni el más insignificante despojo humano, y los astros, en los insondables abismos del espacio infinito, continuaron en su vertiginoso curso, obedeciendo las sabias leyes á que los sujetó el Supremo Hacedor de todo lo creado.

Los cacos católicos habían calculado perfectamente su colosal embuste, el asalto á los bienes de los creyentes había tenido un éxito completo, y aunque tan estupendo chasco debía producir una inmensa y general indignación, debía, no obstante ser, por el momento, templada con la alegría de haber escapado á la universal destrucción.

Todo había sido previsto, y ya estaban preparadas misas y otras farsas semejantes para embaucar de nuevo á su estúpido rebaño, y á las 9 ó 10 de la mañana del día siguiente al año de mil, en todos los púlpitos de los templos católicos salían de los labios de los predicadores las siguientes frases: «San Juan en su «Apocalipsis no ha determinado cuál debía ser el «punto de partida para contar los mil años, á cuyo fin «debía terminar el mundo; y puesto que habiendo «contado este plazo fatal desde el nacimiento del Sal- «vador no ha tenido lugar tan terrible acontecimiento, «debemos partir del día en que nuestro redentor espiró en el ignominioso suplicio de la cruz. Así, pues, «el Señor Dios de las misericordias nos ha concedido «un nuevo plazo para hacernos dignos del perdón de «nuestras culpas, debeis dar todos vuestros bienes terrenales, no á las iglesias y monasterios, sino á los santos, á los escogidos del Señor.» Tan grosera impostura hizo aparecer otro inmenso número de donantes. y ya en las escrituras no se puso *doy á los padres de tal iglesia ó de tal monasterio, sino doy á tal santo ó*

*santa*, y por este medio los bienes robados tuvieron ya el carácter de sagrados, y jamás podían volver á sus legítimos dueños.

Estos fueron, son y serán los discípulos de la bestia que se asienta sobre las siete colinas. Dejamos, pues, los comentarios á las personas que nos favorecen leyendo nuestras mal perjeñadas cartas.

DEL JUBILEO Y LA VENTA DE INDULGENCIAS

DE LOS REYES CATÓLICOS

---



---



---

DEL JUBILEO Y LA VENTA DE INDULGENCIAS.

---

MARGAS, muy amargas, deben ser las reflexiones que surjan á la mente de aquellos católicos á quienes conserva en la ridícula creencia romana únicamente el respeto á la memoria de sus padres, ó á las exigencias sociales, no teniendo, además, conocimiento de otro credo más racional, si poco atentos á las prohibiciones de los fariseos modernos se aventuran á leer nuestras cartas; pues en este caso tienen que naufragar sus ya vacilantes creencias entre este terrible dilema que naturalmente salta á la vista: ó lo que afirmamos es la esencia de la verdad, y en este caso es una estupidez seguir en semejante camino; ó es una cadena de groseros embustes, y entonces ¿por qué la iglesia docente no confunde á esos herejes reduciendo á la nada sus anticatólicos asertos?

Así debe discurrir toda persona que no haya abdicado de su razón; pero nosotros que en su vergonzoso silencio no podemos ver el desprecio, sino el temor de que el interés que inspira una polémica proporcione mayor número de lectores á EL COMBATE, y el peligro de que hagamos salir á la luz hechos y verdades que hasta hoy no hemos lanzado al viento de la publicidad porque necesitamos una reserva para el caso de ser atacados, continuamos en nuestra tarea de presentar

desnuda á la garduña clerical; y á este propósito comenzaremos á tratar en esta carta de uno de los robos más grandes y más desvergonzados de que la mano negra ha hecho víctima al mundo católico; hablamos de las indulgencias.

Como en materia de finanzas los Colbert y los Pitt fueron niños de teta al lado de los *vicarios apostólicos*; cuando aquellos jamás pudieron tener un ejército sin pagarlo, á éstos fué muy sencillo estimular á los fanáticos para hacerse matar en defensa de los intereses de los pontífices, ya fuera en Palestina, ó en otras partes combatiendo contra los infieles y los llamados herejes, ofreciéndoles simplemente la absolución de sus culpas, aunque para ello tuvieran tantas facultades como las que nosotros tenemos para lavar del crimen de infidencia á D. Pelagio, y santificar los culpables devaneos del Presbítero Plancarte.

El papa Víctor III, el año de 1037, fué el primero que ordenó se prometieran indulgencias á los cruzados. Estas promesas tuvieron un éxito completo, porque el deseo de la remisión de los pecados arrojó en pocos años más de dos millones de cruzados y peregrinos, que marchaban del Occidente sobre el Oriente.

Algún tiempo después fué considerada como una obligación ineludible para todo católico la de cruzarse, y esta circunstancia prestó á la codicia pontifical una nueva oportunidad para explotar á su estúpido rebaño, concediendo excepciones á quienes, no pudiendo cruzarse, lo solicitaban, y esta excepción les era acordada mediante una cuota proporcionada al rango y riqueza del solicitante, y ya en el siglo XIII se vieron varios soberanos y muchos ricos señores, pagar al gestas romano sumas fabulosas para quedar libres de aquella obligación.

La fijación de la cuota de excepción se hacía algu-

nas veces muy difícil respecto de personas de alto linaje, y ésto dió mérito á estos santísimos ladrones para hacer una explotación en más grande escala y de resultados más seguros, y el año de 1300, Bonifacio VIII salvó todas las dificultades instituyendo un jubileo mediante el cual la concurrencia á Roma durante el periodo de gracia, y dando una limosna, se obtenía indulgencia plenaria. Este, como los antiguos juegos seculares, se previno que sólo tuviera lugar cada cien años, y tuvo tal éxito y produjo tan enormes sumas que, según refiere un escritor contemporáneo: «Dos sacerdotes estaban día y noche en el altar de San Pablo recogiendo con cepillos el dinero que allí dejaban sin cesar los fieles;» pero ese mismo resultado y tan cuantiosos tesoros acumulados en las arcas pontificias, debía naturalmente tentar la codicia de los sucesores de Bonifacio, y Clemente VI decidió que el jubileo tuviera lugar cada cincuenta años. Urbano VI ordenó que éste tuviera lugar cada treinta y tres y por último Pablo II lo aplazó para cada veinticinco; y á pesar de haberlo reducido á tan cercanas épocas, el éxito fué siempre igual.

Clemente VI creyó más conveniente mandar cuestores encargados y autorizados para la venta de indulgencias á todos los pueblos católicos, al precio que debería costar á cada uno su peregrinación á Roma; siempre entendido que semejante gracia no debía concederse á quien no pudiera pagarla; y esta misma conducta fué imitada por sus sucesores hasta el pontificado de León X que principió el año 1513 y terminó el 21 del siglo XVI, en cuya época nos hemos fijado, porque este papa abusó de tal manera de este recurso, que los pueblos indignados comenzaron á prorrumpir en alarmantes murmullos contra la autoridad de los pontífices. Los luteranos en Alemania, los wiclefistas

en Escocia, los husistas en Bohemia y los valdenses en Francia, rechazaron las indulgencias y el purgatorio, que era una de las fuentes de tan incalificable tráfico.

León X, notando que decaía el prestigio del soberano de Roma, creyó que el remedio era dar á su corte mayor brillo y esplendor que el que hasta entonces había tenido, y para subvenir á los gastos necesarios publicó una cruzada contra los turcos, imponiendo para ello un diezmo á los fieles; pero esto no dió otro resultado que una amarga decepción. Su nuncio enviado á España fué arrojado vergonzosamente por el cardenal Jiménez, regente entonces del reino, y sus agentes mandados á otras partes volvieron con las manos vacías. Este desagradable resultado le hizo comprender que semejante medio estaba ya gastado, y le era preciso emplear otro; entonces organizó en grande escala una explotación de los pueblos católicos con la venta de indulgencias; desenterró de los polvosos archivos la antigua bula de Juan XXII, cambió unos artículos, añadió otros, la imprimió é hizo circular un crecido número de ejemplares de este asqueroso documento en toda la cristiandad, según el cual, todo católico quedaba instruido de que su *Santidad* vendía la absolución del asesinato, el robo, la violación, el adulterio, el incesto, la sodomía, la bestialidad, el parricidio y, en fin, todo linaje de crímenes posibles, pagando á la cancillería romana la cuota que la bula señalaba para cada uno de ellos.

Imposible parece tanta iniquidad, tanta desvergüenza en los que á sí mismos se han titulado *Santísimos padres, Vicarios de Jesucristo, lugartenientes de Dios en la tierra*, etc.; pero desgraciadamente nada es más cierto que cuanto dejamos asentado, y mucho más que aún tenemos que decir para edificación de cuantos todavía están creyendo en que esa multitud de

embaucadores y ladrones de tiara, tienen facultad de abrir y cerrar á su antojo, y mediante el pago de una cuota asignada por ellos, las puertas del cielo ó del purgatorio, y en caso contrario las del infierno.

---



---

### CONTINUACION SOBRE LAS INDULGENCIAS.

---

**N**o habiendo podido dar en nuestra carta anterior más que unos ligeros apuntes de los abusos á que se dejaron llevar los pontífices y sus delegados en la venta de indulgencias, nos ha sido forzoso volver á ocuparnos de tal materia en ésta, la cual procuraremos amenizar con algunas copias auténticas, ya de las fórmulas de absolución que se ofrecía á los compradores, ya de las blasfemias que proferían los charlatanes empleados por los Papas para recomendar su mercancía y ya, en fin, con la justa apreciación que hacían de estos bandidos, algunos sacerdotes escapados á la prostitución clerical de aquellos desgraciados tiempos.

León X mandó que se derramase por toda Europa una numerosa falange de cuestores encargados de la venta de las indulgencias, sacando para ello de los claustros una multitud de frailes dominicos á fin de que ni aún las aldeas escaparan á su evangélica rapacidad.

Arcenbotk, uno de sus delegados generales, redactó la fórmula siguiente: «Que nuestro Señor Jesucristo os absuelva por los méritos de su pasión, yo, por su autoridad y por la de los bienaventurados San Pedro y San Pablo y por la de nuestro Santísimo Padre. os absuelvo de todas las censuras eclesiásticas que po-

«dáis haber merecido; de todos los delitos que hayáis cometido ó que podáis cometer en lo sucesivo por enormes que sean, etc.» ¡Perdonar los delitos que se pudieran cometer por enormes que fuesen! ¿Puede darse un hecho más criminal y escandaloso y que exprese con mayor claridad la prostitución y desvergüenza del clero romano?

Juan Tetzl, expendedor de indulgencias en Sajonia, hacía circular invitaciones cuya descarada inmoralidad puede verse en las siguientes frases de que se servía para enaltecer las extraordinarias facultades de que estaba investido, y después de entrar en los más asquerosos detalles respecto de los pecados que podía absolver, terminaba así: «Sí, hermanos míos, Si Santidad me ha conferido un poder tan grande, que las puertas del cielo se abrirán á mi voz aunque un pecador hubiese violado á la virgen María y la dejase en cinta»

Este bandido satélite del Papa, vendía una indulgencia que él llamaba personal, mediante la cual se adquiría por el comprador 99 veces por año el perdón de los pecados de diez personas de su elección; por una pequeña suma, disminuía en cuarenta mil años las penas del purgatorio á los que visitaban una iglesia llamada de San Sebastián; por una suma mayor vendía el poder de obligar á la madre del Salvador á que personalmente viniera á decir al comprador el día y la hora de su muerte; y por último, llevaba una bula de León X cuya virtud consistía en absolver de toda responsabilidad á los ladrones, con tal de dar una parte del robo á la cancillería romana.

Oliver Maillard, predicador que fué de Luis XI, trocaba contra los bulistas en estos términos: «Estos charlantes, estos negociantes de absoluciones, de reliquias y dispensas, estos hombres gazmoños que ex-

«plotan las mujeres de los santos, estos bribones que adulan á sus víctimas para escamotear sus bolsillos y que saquean á los inocentes hasta robarles la camisa, se alaban de haber sacado de las más pobres aldeas mil escudos por las indulgencias, sin contar los regalos que se les hicieron.»

El franciscano Fray Tomás gritaba en el púlpito: «Mirad á estos ladrones enviados por el Papa, y ved cómo saquean al desgraciado pueblo; se ponen de acuerdo con los curas, y estos sacerdotes infames, estos curas concubinarios, borrachos y mercenarios, se entienden con los expendedores de bulas, saquean, pillan y roban á los idiotas que ofrecen sus bolsillos para las almas del purgatorio.»

No es posible tanta iniquidad, dirán algunos; pero para dar prestigio á nuestras afirmaciones, que no son otras que las de la inflexible historia, y para que se vea hasta qué punto estaba corrompido el clero romano antes de la reforma luterana, vamos á copiar pequeños trozos de los sermones que predicaban Fray Tomás y Maillard, en la catedral de Burdeos y en otros templos semejantes, y á cuyos honrados sacerdotes cita con veneración en sus obras Florismundo de Raymond.

Decía Fray Tomás: «¿Hasta cuándo nos escandalizarán, sacerdotes indignos, vuestros incestos y adulterios? ¿Cuándo cesaréis de robar á los pobres de espíritu y de tener vuestras mancebas en el lecho? ¿No os causa vergüenza vender los sacramentos y devorar los bienes de las viudas y los huérfanos con el pretexto de aliviar las almas del purgatorio? ¡Maldición sobre vosotros, ministros de Satán, que seducís las doncellas y las mujeres casadas y averiguais en la confesión los medios para arrastrarlas al pecado! Maldición sobre vosotros que abusáis de vuestro carácter para

«iniciar á los espíritus sencillos de los adolescentes, en  
 «voluptuosidades asquerosas y convertís vuestras pa-  
 «rroquias en casas de prostitución y de infamia, donde  
 «educáis niños y doncellas conforme á vuestro gusto y  
 «reveláis á vuestros amigos los secretos de estos nue-  
 «vos serrallos! ¿No he oído yo mismo, cómo cierto cu-  
 «ra se alaba ante unos infames eclesiásticos de jugar,  
 «votar, beber y fornicar (palabra bíblica) mejor que  
 «ninguno de ellos?»

Oliver Maillard se explicaba así. «Veo abades, sacer-  
 «dotes y hasta prelados que acumulan tesoros sobre  
 «tesoros; veo cómo la sotana, el sayal y el palio entran  
 «de día y de noche en los lupanares á fin de entregar-  
 «se al escándalo; canónigos y clérigos que ocupan ele-  
 «vados puestos dirigen por sí mismos estas casas de  
 «prostitución, venden licores y comercian en sociedad  
 «con mujeres de vida airada. Conozco un obispo que  
 «todas las noches se hace servir la cena por jóvenes  
 «enteramente desnudas, que son ó no vírgenes, para  
 «que se le abra el apetito; sé de otro que tiene un se-  
 «rrallo de niñas de poca edad, á las que llama prosti-  
 «tutas en ciernes, y cuando este prelado necesita de  
 «ellas para sus vergonzosas voluptuosidades, hace so-  
 «nar su bolsa llena de oro, á cuyo rumor se atrae este  
 «rebaño . . . . . etc., etc.»

No acabaríamos si nos propusiéramos referir cuan-  
 to, en orden á la prostitución sacerdotal, pasaba en  
 aquellos desgraciados tiempos; hoy enfrenados los fa-  
 riseos católicos por el ejemplo de los ministros refor-  
 mados, aparentan ser mejores, siguiendo el tradicional  
 consejo episcopal *si non caste caute* y son peores que  
 aquellos, porque añaden á su proverbial prostitución, la  
 más refinada hipocresía. ¡Alerta esposos, alerta jefes  
 de familia, porque la sotana *tanquam leo rugiens quære*  
*quen devore...* ¡Hé aquí los santos del *Partido Clerical*.

---



---



---

### OBLIGACION DE TESTAR Y OTROS ROBOS.

---

No hay una sola página en la repugnante historia  
 de la religión romana, en la cual un hombre  
 honrado pueda fijar su vista sin apartarla luego  
 indignado, por la interminable cadena de crímenes  
 que forman su contenido, desde el alfa hasta la omega  
 de cada uno de los muchos volúmenes que la encie-  
 rran; crímenes cometidos, tolerados ó autorizados por  
 los Papas, siempre que éstos han podido reportar al-  
 guna utilidad á la silla romana.

Como no desesperamos de encontrar un asunto que  
 nos ofrezca la esperanza de merecer una contestación  
 razonada, que hasta hoy no hemos podido alcanzar,  
 ya fuera de algún alto dignatario que, como son altos,  
 deben ser sabios, ó de sus polinches que no deben  
 serlo menos; revolviendo páginas de un lado á otro  
 nos hemos fijado, para que nos sirva de materia en  
 esta carta, en la obligación impuesta por la clerigalla  
 de hacer testamento, en cuyo precepto se verá una vez  
 más que esa casta, aunque no cesa de repetir hipócri-  
 tamente que todo su afán es la salvación de las almas,  
 su verdadera y única ocupación no es otra que la de  
 pillar, robar y saquear los bienes de todos cuantos des-  
 graciadamente han tenido la desdicha de nacer en un  
 país católico.